01/03/2009

ECONOMIST&JURIST

Redacción

El fomento del Arbitraje en España.Por Domingo Bello Janeiro. Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Coruña. Arbitro del CIADI del Banco Mundial.

El presente artículo aborda las cuestiones más importantes del arbitraje en España. Para ello, empieza haciendo una serie de precisiones conceptuales para delimitar el contenido concreto de los términos básicos, para analizar después los antecedentes de la actual regulación, con la exposición de las distintas leyes que prevén sistemas arbitrales que, cada vez, son más numerosas habida cuenta de la sobrecarga de trabajo de los Tribunales de Justicia, especialmente en el ámbito del derecho administrativo.
Acto seguido estudia los caracteres propios del arbitraje y la promoción del mismo en el ámbito internacional, su flexibilidad y eficacia, tras lo cual se exponen los principios básicos del arbitraje así como la importancia crucial del fomento de la cultura del arbitraje para finalizar con el análisis del arbitraje internacional de inversión.

En definitiva, un articulo cuya lectura se recomienda no sólo por la relevancia y actualidad del tema que trata, sino por la autoridad de quien lo e
...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF